PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-GJR-0018-2024, QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LA REALIZACIÓN A TODO COSTO DEL ENCUENTRO GASTRONÓMICO EL SENA COCINA".

La directora de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, expide el presente AVISO por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-GJR-0018-2024, teniendo en cuenta que se presentaron cinco (5) manifestaciones de interés de Mipymes válidas, con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en observancia a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, así:

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO para limitación a Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.

Lo anterior, teniendo en cuenta las manifestaciones de interés presentada por las Mipymes JP Soluciones Colombia S. A. S., con NIT. 901.247.893-1, Adriana Cecilia Truyol Mercado, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.836.748, Adriana Camila Alvarez Tamara, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.845.608, Rotru Limitada, con NIT. 900.167.593-8 y Elka Irina Bernal Cerchar, identificada con cédula de ciudadanía No. 57.291.828, se procede a limitar el proceso a Mipymes, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Se adjunta para conocimiento de los interesados el Anexo No. 1 en el que consta el análisis realizado a cada una de las solicitudes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

ANEXO No. 1

Requisitos:	Solicitud No. 1	Solicitud No. 2
	Verificación	
Nombre del Solicitante:	JP Soluciones Colombia S. A. S.	Adriana Cecilia Truyol Mercado
Identificación:	901.247.893-1	32.836.748
Fecha de Matrícula:	26-06-2023	24-01-2008
Renovación de Matrícula:	05-03-2024	02-05-2024
Tamaño Empresarial:	Pequeña Empresa	Microempresa
Oportunidad de la Solicitud:	21-08-2024, a las 4:52:18 p. m.	21-08-2024, a las 9:27:48 p. m.
Objeto Social Relacionado y/o Actividad Económica Relacionada:	• 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales. • Objeto: Organización de convenciones y eventos comerciales.	• 7310: Publicidad. • 8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n. c. p.
Anexo: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación:	Presentó Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 06-08-2024, a las 08:48:47 horas, con código de verificación rtwe98Dhts y RUT. Anexa solicitud suscrita por la Representante Legal y Contador Público, certificación en la que se acredita el tamaño de la empresa, anexando copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del firmante.	Presentó Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural, expedido el 21-08-2024, a las 20:55:44 horas, con código de verificación GVhXH4UpBs y RUT. Anexa solicitud suscrita por persona natural y Contador Público, certificación en la que se acredita el tamaño de la empresa, anexando copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional.
Tipo de Solicitud:	Limitación al distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.	Limitación al departamento de La Guajira.
Domicilio:	Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.	Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.
Concepto:	Cumple	No Cumple[1]

Requisitos:	Solicitud No. 3	Solicitud No. 4
	Verificación	
Nombre del Solicitante:	Adriana Camila Alvarez Tamara	Rotru Limitada
Identificación:	1.065.845.608	900.167.593-8
Fecha de Matrícula:	21-03-2024	15-08-2007
Renovación de Matrícula:	11-07-2024	08-07-2024

[1] Actividades comerciales no relacionadas con el objeto del proceso de selección.

Tamaño Empresarial:	Microempresa	Microempresa
Oportunidad de la Solicitud:	22-08-2024, a las 12:08:18 p. m.	22-08-2024, a las 2:36:36 p. m.
Objeto Social Relacionado y/o Actividad Económica Relacionada:	• 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales.	• 7310: Publicidad. • 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales. • Objeto: Organización y logística de eventos con suministro de servicios de streaming, grabaciones, fotografía, alquiler de internet, carpas, sillas, mesas, sonido, tarimas, catering de comidas.
Anexo: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación:	Presentó Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural, expedido el 22-08-2024, a las 12:06:36 horas, con código de verificación CphusKY2mM y RUT. Anexa solicitud suscrita por persona natural y Contador Público, certificación en la que se acredita el tamaño de la empresa, anexando copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional.	Presentó Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 13-08-2024, a las 16:34:48 horas, con código de verificación C3NVY9Ud8A y RUT. Anexa solicitud suscrita por la Representante Legal y Contador Público, certificación en la que se acredita el tamaño de la empresa, anexando copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional.
Tipo de Solicitud:	Limitación al distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.	Limitación al distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.
Domicilio:	Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.	Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.
Concepto:	Cumple	Cumple

Requisitos:	**Solicitud No. 5**
	Verificación
Nombre del Solicitante:	Elka Irina Bernal Cerchar
Identificación:	57.291.828
Fecha de Matrícula:	17-03-2016
Renovación de Matrícula:	04-04-2024
Tamaño Empresarial:	Microempresa
Oportunidad de la Solicitud:	22-08-2024, a las 2:39:47 p. m.
Objeto Social Relacionado y/o Actividad Económica Relacionada:	• 5621: Catering para eventos. • 9329: Otras actividades recreativas y de esparcimiento n. c. p. (Tomado del RUES). • 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales. (Tomado

	del RUES).
Anexo: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación:	Presentó Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedido el 22-08-2024, a las 14:37:35 horas, con código de verificación S5GbbBw7mh y RUT. Adjunta además solicitud suscrita por la persona natural, certificación en la que se acredita el tamaño de la empresa suscrita por Contador Público, anexando copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores del firmante.
Tipo de Solicitud:	Limitación al distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.
Domicilio:	Mipymes con domicilio en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.
Concepto:	Cumple

Riohacha, 21 de agosto de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL GUAJIRA

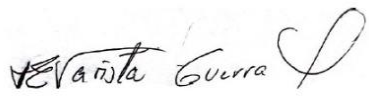
SOLICITUD LIMITACION MIPYME AL MUNICIPIO DE RIOHACHA, PROCESO INVITACIÓN NUMERO MC-GJR-0018-2024

OBJETO: CONTRATAR LA REALIZACIÓN A TODO COSTO DEL ENCUENTRO GASTRONÓMICO EL SENA COCINA.

Yo, JULIETH MARCELA PERAZA TORRES, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS, NIT. 901.247.893-1, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones, manifiesto interés de limitar el proceso de la referencia al MUNICIPIO DE RIOHACHA, reglamentado por la ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015.



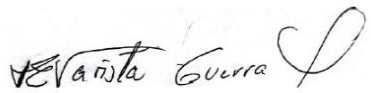
JULIETH MARCELA PERAZA TORRES
C.C. 1.065.598.692
Rep. Legal JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS
Nit. 901.247.893-8



EVARISTA ESTHER GUERRA JIMENEZ
C.C. 49.731.611
TP. 27636-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACION MIPYMES

EVARISTA ESTHER GUERRA JIMENEZ, identificado con Cedula de ciudadanía N 49.731.611, T.P. 27636-T, en mi condición de Revisor Fiscal de JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS identificada con NIT 901.247.893-1, según lo reglamentado ley 590/2000 de conformidad al decreto 2788 de 2004, por la norma de contratación vigente, decreto 734 de 2012, se encuentra clasificada en MIPYME desde el 24 de enero de 2019.



EVARISTA ESTHER GUERRA JIMENEZ
C.C. 49.731.611
TP. 27636-T
Revisor Fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

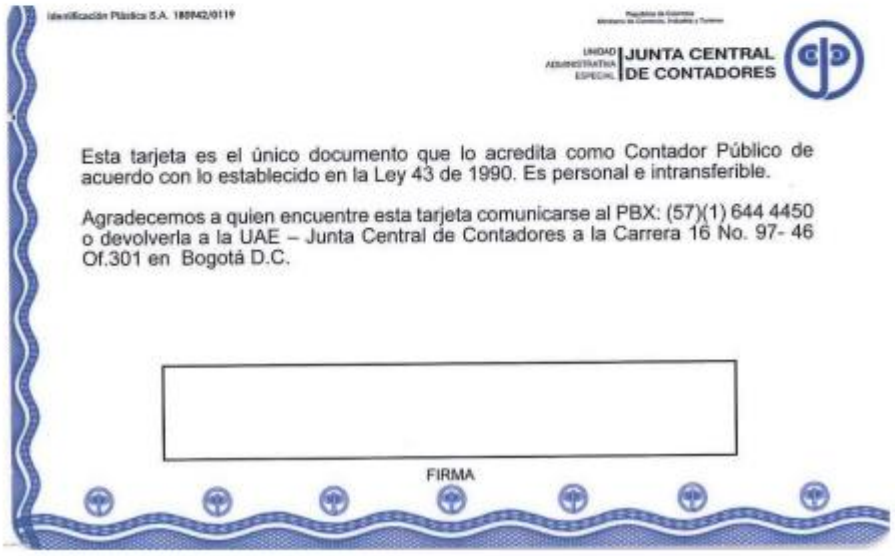
27636-T

EVARISTA ESTHER
GUERRA JIMENEZ
C.C. 49731611
RES. INSCRIPCION 1592 DEL 19/07/1990
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

275567 35160

PARA REFRENDAR PROPUESTA REVISORIA FISCAL JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

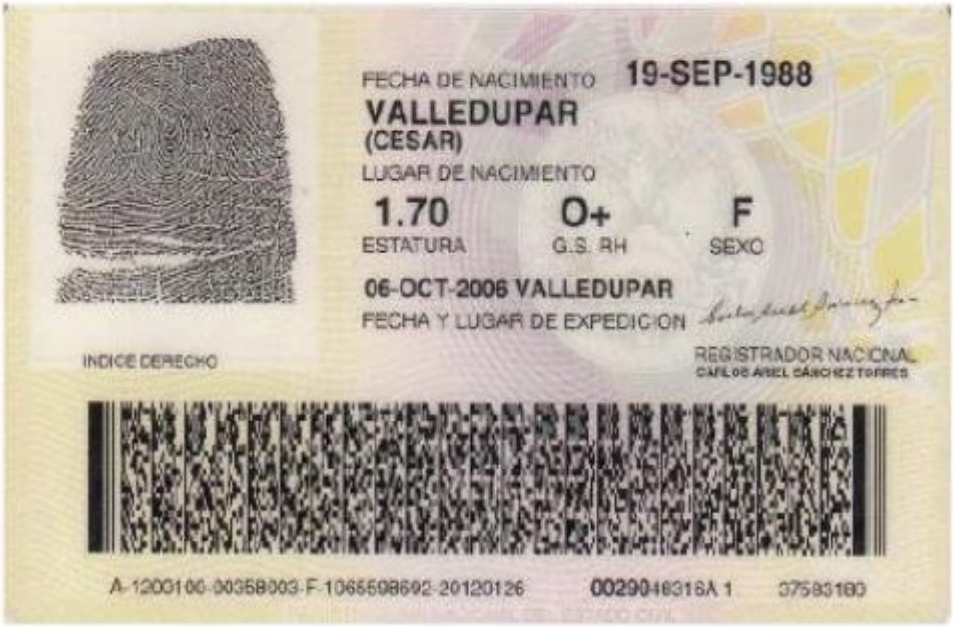
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 49.731.611
GUERRA JIMENEZ
APELLIDOS
EVARISTA ESTHER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1963
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
14-DIC-1981 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1200100-00253440-F-0049731611-20100903
0023703216A 1
7790906983


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.065.598.692
PERAZA TORRES
APELLIDOS
JULIETH MARCELA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1988
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-OCT-2006 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1200106-00358003-F-1065598692-20120126 0029048316A 1 37583180

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2024 - 08:48:47
Recibo No. S000571420, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rtwe98Dhts

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JP SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S
Nit : 901247893-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 178505
Fecha de matrícula: 26 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 12 20
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : gerencia@jpsoluciones.page
Teléfono comercial 1 : 3006346674
Teléfono comercial 2 : 3235980412
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 12 20
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : gerencia@jpsoluciones.page

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 9 del 21 de junio de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2023, con el No. 36945 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JP SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 13 de septiembre de 2023 de la Asamblea General de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2023, con el No. 37368 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 11 del 27 de octubre de 2023 de la Asamblea General de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2023, con el No. 37542 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DE OBJETO

Por Acta No. 12 del 04 de marzo de 2024 de la Acta De Asmblea General de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 38131 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS POR AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como actividades principales: 1. expendio a la mesa de comidas preparadas, 2. comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, 3. organización de convenciones y eventos comerciales, 4. comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico. dentro de estas actividades principales se suman las secundarias como comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. de igual manera la sociedad tendrá capacidad jurídica para el ejercicio de las siguientes actividades: comercialización de productos de ranchos, licores, Víveres y abarrotes, comercio al por mayor y por menor de toda clase de artículos de aseo y limpieza, comercialización de elementos de protección personal, comercialización de prendas de vestir, comercialización de calzado de seguridad y calzado para vestir, comercialización de prendas de seguridad, artículos de ferretería en general, materiales y equipos para construcción, artículos y materiales eléctricos, manufacturas de piedra, yeso, cemento, productos cerámicas, vidrio y manufactura de vidrios, repuestos automotores y maquinarias muebles, sillas escolares, material didáctico, papelería en general, materiales, textiles y su manufacturas, materiales plásticos y su manufacturas, productos químicos inorgánicos y orgánicos, software; venta de menaje, venta de mejoras alimenticias, venta de electrodomésticos, venta de embalajes y empaques, venta de dotación escolar, venta de muebles y enseres, maquinaria pesada y semipesada, venta de carros, motos y vehículos de transporte, venta de montacargas y camiones de basura, venta de insumos y equipos médicos y odontológicos; cría, compra, venta de ganado caprino, bobino, ovino y porcino, aves, peces y todo tipo de animales vivos y carnes en canal, comercialización de artículos y productos para la agricultura, actividades de explotación mixta, agrícola y pecuaria. actividades de apoyo a la agricultura y ganadería, ventas de semillas y programación de plantas, comercio al por menor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en forma primarias y productos químicos de uso agropecuario, y cualquier producto o artículo que la Ley considere legal, entre otros: comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de materiales de construcción y toda clase de bienes, el comercio al por mayor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados, terminación y acabado de edificios y obra de ingeniería civil, las actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, comercio al por mayor de productos quimicos básicos de caucho y plástico en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, la construcción de edificios no residenciales, preparación del terreno, diseño, construcción y mantenimiento de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, de comunicación, eléctricas y de transporte, redes de distribución de aguas potables y aguas servidas, estaciones de bomberos y plantas de tratamiento, protección y control de erosiones, revegetalización. rellenos sanitarias, manejo y control ambiental, montajes electromecánico y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, servicio de seguridad industrial, asesoría e interventoría en agricultura y desarrollo rural, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, planeación y legislación ambiental, medida de protección ambiental, organización de transporte, mantenimientos de vias, semaforizaciones, planteamiento de desarrollo urbano, planeación de diseño de ingeniería y servicios de mantenimientos de edificaciones, jardines, instalaciones deportivas, piscina, vehículos, equipos de construcción, maquinaria agrícola y pesada, equipos eléctricos. en ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar la comercialización de cualquier producto lícito y o cualquier otro acto o contrato sin límite de cuantía, representar casas O firmas nacionales y extranjeras que tengan como objeto el desarrollo de las actividades del ramo, podrá enajenar, permutar, dar en pago, arrendar, hipotecar, pignorar, dar en anticresis, toda clase de bienes, ya sean muebles o inmuebles, hacer cuantía en participación, transformarse en otro tipo de sociedades comerciales, fusionar, escindir, solicitar tramites de insolvencia empresarial, conforme con lo dispuesto en la Ley 1116 de 2006, modificada por la Ley 1429 de 2010, participar en la conformación de otras sociedades, celebrar contratos de fiducia mercantil, leasing, factoring, franquicias, corretaje, agencia comercial, preposición mercantil, cuentas corrientes y de ahorro, toda clase de operaciones bancarias, ya sean privadas, activas o neutro, negociar y realizar operaciones con los títulos valores típicos y atípicos, participar en licitaciones públicas directamente o a través de consorciones y O uniones temporales, celebrar contratos de seguros de diversas naturaleza con las compañías aseguradoras como también cualquier operación relacionadas con la protección de sus bienes, sus negocios y el personal a su servicio, transigir, desistir, conciliar, sustituir, reasumir,

renunciar en especial las de recibir y apelar decisiones judiciales y de árbitros en cuestiones que tengan interés frente a terceros, a los asociales, empleados y contratistas, o tener derecho de propiedades sobre marcas, patentes, dibujos y privilegios en las entidades mercantiles, celebrar contratos de prestación de servicios en entidades estatales, y privadas dentro de las áreas afines al objeto, celebrar y ejecutar todos los actos, contratos y negociaciones, accesorios y complementaciones de todos los ítems de los anteriores que se relacionen con el objeto social y con la existencia y funcionamiento de la compañía y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. En fin la sociedad podrá ejercer también todas las actividades indeterminadas lícitas del comercio, acorde con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1258 de 2008. Comercio al por mayor y menor de computadores, equipos periféricos y programas de informática, comercio al por mayor y menor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor y menor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor y menor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor y menor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de productos de aseo, plásticos, químicos. Comercialización de equipo y productos de laboratorio, microbiología molecular y biotecnología, venta de maquinaria industrial. compraventa de equipos de sistemas, audiovisuales, música, elementos diversos para sistemas y audiovisuales, productos y partes de tecnología incluidos tablas, computadores y todo lo relacionado con la tecnología, paneles solares y energías alternativas. compraventa de equipos y maquinaria para dotar ambientes de cocina escolares, científicos, de laboratorio, de taller, agroindustriales agropecuarios, pecuarios, culinarios, de soldadura, de computo, de energías alternativas, comunicación, Voz y datos, fibras ópticas, de cameras y circuitos cerrados, de vigilancia, comercio al por mayor y menor de materiales de modistería y confección y todos los accesorios, elementos y productos diversos, relacionados con las actividades anteriormente descritas. comercialización de paneles solares, productos conexos, accesorios, artículos para su instalación, funcionamiento. comercialización de parches de identificación, kit de incorporación. comercialización partes de aviones, repuestos y accesorios. comercialización de grasas, lubricantes y llantas. comercialización de víveres y abarrotes. comercialización de elementos de protección personal. comercialización de prendas de vestir. comercialización de calzado de seguridad y calzado para vestir. comercialización de prendas de seguridad. diseño y elaboración de obras de ingeniería de orden públicos y privado. suministro, mantenimiento e instalación de materiales y equipos eléctricos, refrigeración, calefacción. comercialización de tecnología, tablets, computadores y equipos de informática, sistema de entrenamiento de energía solar y eólica. Fabricación, elaboración y comercialización de maquinaria para concentrado, fabricación, elaboración y comercialización de maquinaria para plata de cerveza, planta de beneficio especie menores y mayores, comercialización y mantenimiento de equipo e instrumentos musicales, servicio de alimentación, servicio de hospedaje, servicio de viajes terrestre, aéreo y marítimo, servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de actividades culturales, recreativas, académicas, deportivas y de salud, para el desarrollo del plan de bienestar, compraventa maquinaria industrial, equipos de transformación y procesamiento, cárnicos, Compra de semovientes bovinos y de Alto valor genético, compra de equipos de cocina y utensilios de cocina, servicios para la realización de la actividad de clima organizacional y riesgo psicosocial, compra de productos para cosmetología spa y belleza, Compra y venta de impresoras 3D y herramientas de prototipado 3D, comercialización de Kit de robótica. Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, equipos de telecomunicaciones, confección de vestuarios, disfraces, Confección de prendas de vestir, uniformes, marroquinería. Compra y venta Comercio al por mayor de juguetes, mantenimiento de mobiliarios, mantenimiento de instrumentos musicales, compra y venta de instrumentos musicales. Banco de entrenamiento de vehículo eléctrico, importación, exportación, representación, distribución, comercialización y fabricación de toda clase de productos, elementos y equipos nacionales e importados para el sector educativo, industrial, telecomunicaciones, energético, gas, petróleo y minero, agropecuario, metalmecánico, automotriz, electrónico, ambiental, salud, militar, seguridad industrial, entre otros, sin que esta enumeración sea taxativa sino meramente enunciativa. importación, exportación, comercialización, distribución, y venta de herramientas, materiales de consumo, repuestos y equipos generales y específicos para sectores, tales como el aeronáutico, industrial, metalúrgico, telecomunicaciones, electrónico, Automotriz, petrolero y minero, militar, transporte terrestre, férreo y fluvial, eléctrico, metalmecánico, químico, medioambiental, salud, el suministro de maquinaria y equipo electrónico, eléctrico, mecánico, entre otros. Lograr promover la población para desarrollar actividades tendientes a mejorar el status social y del conocimiento de la

población más vulnerable, orientando a buscar un bien común y a promover nuevos conocimientos acorde con las necesidades del medio, para el desarrollo sostenible del núcleo, familiar, población vulnerable y minorías, discapacitados, tercera edad; en el entorno en salud, educación, recreación, deportes, turismo, construcciones con miras en protección ecológica seguridad ocupacional e industrial, reciclaje y sostenibilidad del medio ambiente ecológico en el área agropecuaria e implementación de protección a los animales maltratados y/o en vía de extinción incluyendo zoo criaderos y reforestaciones. Además, podrá: Proyectar la Fundación hacia la comunidad mediante proyectos especiales realizados por sus miembros en la búsqueda de su interrelación con la sociedad. Lograr la integración de las organizaciones existentes y la capacidad de participación de los pobladores en cada una de ellas y sus relaciones con instituciones estatales y de carácter privado. Gestionar ante las instituciones privadas y oficiales los convenios tendientes a permitir la realización de programas de capacitación o servicios ofrecidos por sus miembros como consultorías, asesorías, etc. Promover la educación No Formal, con el propósito de generar intereses por la creación de microempresas en las actividades específicas de la población, como fuentes de trabajo. Establecer convenios de capacitaciones para generar técnicos laborales y además coadyuvar en los procesos de divulgación. De los derechos del niño, adolescentes, mujeres maltratadas, madres cabeza de hogar, discapacitados, etc. Prevenir con brigadas de salud y capacitaciones para enfermedades Zoonóticas. Prevención de salud comunitaria y familiar, con brigadas. Prevenir y promocionar la salud mental y atención integral del niño, adolescentes, adulto jóvenes y tercera edad. Promover la capacitación a los adultos mayores y madres cabeza de familia, con el fin de crear sus microempresas y así disminuir el número de desempleos. Promover de acuerdo a las necesidades de la comunidad entidades estatales que tiene funciones educativas como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF, y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Contratar con entidades estatales y privadas, proyectos, como suministros de alimentación escolar para estudiantes en las instituciones educativas de las poblaciones, Comedores escolares. Promover campañas de promoción y prevención en salud tanto para los adultos mayores, mujeres menopaúsicas, enfermedades masculinas comportamiento inadecuado en adolescentes y violencia intrafamiliar. Prestar asesorías jurídicas a la población que así lo requieran. Gestionar ante entidades oficiales y privadas los convenios tendientes a permitir la realización de programas o servicios en lo relacionado con enfermedades de trasmisión sexual (VIH), prevención a la drogadicción, y en epidemiologia, etc. Promover servicios interdisciplinarios de salud. Realizar trabajos sociales con población discapacitada. Promover la orientación psicológica para las familias con discapacitados. Promover la creación de escuelas deportivas en sus diferentes disciplinas, con el apoyo de la empresa estatal y privada, para el fortalecimiento deportivo en nuestras poblaciones y a su vez nos ayuda a una recreación saludable. Promover formas de integración y prácticas laborales a sus empleados con empresas privadas, estatales y extranjeras. Promover una opción a la empresa estatal y privada de contratar con la institución para la capacitación de sus empleados a través de seminarios, talleres, asesorías y consultorías. Capacitar a la población vulnerable para el fomento de unas mejores condiciones de vida. Instruir e implementar normas del medio ambiente que conlleven a su protección, cuidado, mantenimiento, desarrollo para el beneficio de la comunidad. Realizar eventos con el objeto, de atraer el turismo nacional y extranjero para que conozcan las riquezas típicas del territorio colombiano. Ejecutar programas que estimulen el área agropecuaria mediante la evaluación, formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos autosostenibles con miras en mejorar la seguridad alimentaria y el mantenimiento de una conservación ecológica del medio. Gestionar ante entidades financieras y de cooperación desarrollo publico y/o privado, natural y/o jurídico; nacional y/o extranjero, recursos económicos por medio de cooperación técnica, educación formal, no formal técnica y profesional, prestación de servicios de educación, salud, vivienda y empleo entre otros. En concordancia con el objeto social de la fundación sin comprometer su autonomía e independencia. Realizar todas las actividades permitidas por la constitución, la ley y los presentes estatutos que permitan la realización de los fines de la fundación. Capacitar a la población vulnerable para la elaboración de artesanías con materiales típicos de la región. Promover a la población vulnerable en la realización de cursos para formar microempresas caseras. Verificar las especies animales y vegetales en vía de extinción para implementar medidas correctivas al respecto, incluyendo la implementación de Zoo criaderos. Implementar medidas correctivas y preventivas ante el maltrato de animales. Crear un hogar de paso para los animales maltratados y en vía de extinción. Crear programas con el objeto de atraer el turismo nacional y extranjero para que conozcan las riquezas típicas del territorio colombiano (Ecoturismo). Incentivar en las diferentes zonas la capacitación e implementación de la reforestación. Crear conciencia e incentivar programas de reciclaje. Implementar y aplicar programas que permitan la seguridad ocupacional e industrial en Instaurar

construcciones ecológicas en los diferentes proyectos que así lo requieran. La Fundación podrá asociar a las personas naturales y los profesionales relacionados con la protección de los animales y del ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia, que voluntariamente lo soliciten para que contribuyan a generar la cultura de respeto, protección, rescate, rehabilitación y liberación de los animales. La Fundación podrá representar y proteger ante el gobierno y demás entes públicos y privados de orden nacional e internacional, en los aspectos que se relacionen con la protección de los derechos universales de los animales en los campos operativos, jurídicos, educativos y legislativos. La Fundación podrá coadyuvar con el gobierno, las entidades de educación públicas y privadas, las demás fundaciones y asociaciones de protección animal y del medio ambiente, de orden nacional e internacional, en el desarrollo de gestiones operativas y campañas que promuevan el respeto de los derechos de los animales, la conservación de su habitad, la lucha contra el maltrato, la lucha contra su uso en espectáculos públicos, la caza, el biocida, la vivisección, el genocidio y el irrespeto a la dignidad del ser vivo y el control poblacional a través de campañas de esterilización. La Fundación protegerá y sacará adelante la vida de los animales en estado de abandono y maltrato, y adoptará políticas de adopción para los mismos. La Fundación podrá presentar proyectos legislativos, de capacitación y actividades lúdico pedagógicas encaminadas a la sensibilización de los distintos casos de violencia y maltrato animal, campañas de esterilización, protección del medio ambiente. La Fundación podrá prestar servicios integrales en las áreas de salud, medio ambiente, nutrición, y resguardo bien sea en nombre propio y/o a través de entidades designadas para tal fin, para todo tipo de animales. Adoptar como campo de cobertura de la misión institucional de protección, a todo animal en cualquiera de sus categorías. Intervenir con base en el derecho de veeduría y la función proteccionista, todos los aspectos relacionados con la tenencia, comercio, uso, trato y sacrificio de animales, de conformidad con la ley 64 de 1.989 y ley 1774 del 2016. La fundación podrá firmar acuerdo y celebrar contratos y convenios necesarios con las entidades gubernamentales y privadas, personas naturales y jurídicas, entes oficiales internacionales u organizaciones internacionales que permitan desarrollar los objetivos de la fundación; dentro de las actividades contractuales o fines de contratación, las cuales podrá desarrollar a lo largo y ancho del territorio nacional junto a su logística asociada, estarían el desarrollo de programas y proyectos en favor de la fauna doméstica y salvaje, estando o no en su habitad natural, así como otros proyectos con contenido pedagógico paralelos y formativos, ejecución de proyectos agroindustriales, agropecuarios, pesqueros, planes, programas y proyectos en el ámbito de la salubridad y medio ambiente, así como todas las actividades conexas y complementarias con o sin ánimo de lucro que involucre la preservación del medio ambiente y los animales. compra y venta e instalación de aires acondicionado, servicio de mantenimiento de aires acondicionados, suministro de refrigerantes, suministro e instalación de puntos de hidratación. mantenimiento e instalación de sistemas contra incendios. Construcción de museo, diseño de estudios de grabación, diseño acústico y construcción de salas de música, diseño y construcción de auditorio con soluciones acústicas (sistema de aislamiento y acondicionamiento, integración de tecnología (avci) audio, video, control e iluminación de acuerdo a normativas, suministro de materiales, equipos y herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, mantenimiento aires acondicionados, servicios de construcción mantenimiento, rehabilitación, y acabados de edificaciones, pavimentos y demás obras civiles, compra y venta al por mayor y detal de materiales para la construcción, y artículos de ferretería, de todo tipo de maquinarias, motores y herramientas de uso agrícola, industrial, minero, petrolero y para la construcción, repuestos para las mismas y mantenimiento; importaciones y exportaciones; celebrar y ejecutar todos los actos, contratos y negociaciones, accesorios y complementaciones de todos los items anteriores que se relacionen con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El suplente remplazara al representante legal en sus faltas temporales, accidentales y absolutas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal de la sociedad por acciones simplificada, con facultades ilimitadas, por lo tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la sociedad por acciones simplificada. En especial el representante legal tendrá las siguientes funciones: L. Usar de la firma o razón social, 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, 3. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; abrir cuentas corrientes y o de ahorros en entidades financieras; contratar con entidades públicas o privadas del orden nacional e internacional.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 21 de junio de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2023 con el No. 36945 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETH MARCELA PERAZA TORRES	C.C. No. 1.065.598.692
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RUTH AMPARO TORRES OVALLE	C.C. No. 49.732.661

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 15 de abril de 2024 de la Reunion Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 38402 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	EVARISTA ESTHER GUERRA JIMENEZ	C.C. No. 49.731.611	27636-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 10 del 13 de septiembre de 2023 de la Asamblea General	37368 del 14 de septiembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 11 del 27 de octubre de 2023 de la Asamblea General	37542 del 31 de octubre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 12 del 04 de marzo de 2024 de la Acta De Asmblea General	38131 del 12 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

la camara de comercio de la guajira certifica bajo el registro no. 36945 Del libro ix, que se ha configurado una situación de control: Situación de control matriz a la señora julieth marcela peraza torres con c.C. 1065598692 De valledupar de la sociedad jp soluciones Colombia S.A.S

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: N7911
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4659

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Fecha expedición: 06/08/2024 - 08:48:47
Recibo No. S000571420, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rtwe98Dhts

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.549.644.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

CERTIFICAS ESPECIALES

La cámara de comercio de la guajira certifica que la sociedad denominada: JP SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S se constituyó por documento privado número 1 del 21 de enero de 2019, quedando inscrita el 24 de enero de 2019 bajo el registro 37474.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identifiación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14967007120

(415)7707212489984(8020) 000001496700712 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JP SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
RAPIMERCAR/RAPITURISMO DEL CARIBE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 12 20

42. Correo electrónico gerencia@jpsoluciones.page

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 1	6 0 5 5 8 7 0 6 5 4	3 0 0 6 3 4 6 6 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 9 0 1 2 1	4 6 4 5	2 0 1 9 0 1 2 1		0 1 6 2	4 6 5 9		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 12 / 09 : 55: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERAZA TORRES JULIETH MARCELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967007120

(415)7707212489984(8020) **000001496700712 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 0 6
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 2 1	2 0 2 2 0 6 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 2 4	2 0 2 2 0 6 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 9 4 2 4	1 5 9 4 2 4
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 2 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 9 2 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967007120

(415)7707212489984(8020) **000001496700712 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 5 5 9 8 6 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERAZA	TORRES	JULIETH	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 9 7 3 2 6 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	OVALLE	RUTH	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967007120

(415)7707212489984(8020) **000001496700712 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 6 4 4 7 6 8		1 1 8 8 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARRILLO	QUINTERO	EDWIN	YOJAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 1 9 6 2 6 7	0	1 0 0 2 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DAZA	GAMEZ	JORGE	LUIS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 3 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967007120

(415)7707212489984(8020) **000001496700712 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9	

162. Nombre del establecimiento: RAPIMERCAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 F 20 B 2 26 BRR SICARARE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 5 6 3 2	2 0 1 7 0 6 2 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RAPITURISMO DEL CARIBE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 A 10 69 BRR NOVALITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 2 7 3 8	2 0 1 8 0 4 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 A 10 69 BRR NOVALITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 3 1 5 6	2 0 1 8 0 5 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967007120

(415)7707212489984(8020) **000001496700712 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 7 8 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE VIAJES DL CARIBE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 A 10 69 BRR NOVALITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 4 4 5 4	2 0 1 8 0 7 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: FARMACOR #2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 16 C 22 183 BRR LOS FUNDADORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 4 2 5	2 0 1 9 0 1 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RAPI CHIKEN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 F 20 B 2 26 BRR SICARARE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 8 9 7 6	2 0 0 7 0 1 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Riohacha, 21 de Agosto de 2024

Señores:
SENA REGIONAL GUAJIRA

Ref. MANIFESTACIÓN A PARTICIPAR COMO MIPYME TERRITORIAL DEPARTAMENTAL PARA EL PROCESO MC-GJR-0018-2024, "Contratar la realización a todo costo del Encuentro Gastronómico el SENA COCINA.".

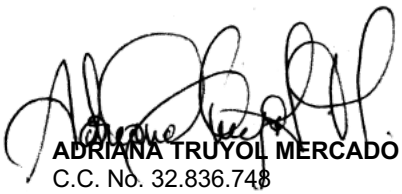
ADRIANA TRUYOL MERCADO, identificado con cedula de ciudadanía No 84.091.936 de Riohacha; representante legal de la firma **ADRIANA TRUYOL** con NIT: 32836748-5; manifiesto mi interés en solicitar LIMITACION A MYPIMES TERRITORIAL DEPARTAMENTAL, artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, en el presente proceso cuyo objeto es Contratar el servicio logístico para realizar las ferias de empleabilidad y fomento del emprendimiento para la población general y las víctimas del conflicto armado, en aras de promover la actividad emprendedora de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DEL SENA-

Así mismo, el suscrito contador público **EDUARDO JAVIER SAAVEDRA ROMERO** con tarjeta profesional No 89905-T, certifico que la empresa **ADRIANA TRUYOL**, se encuentra clasificada como **MIPYME** en la calidad de **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

Datos de contacto son:

ADRIANA TRUYOL MERCADO
Teléfonos:3007942837
E- mail: adrianatruyol@gmail.com
Dirección: Calle 12ª # 16-49
Riohacha – La Guajira

Cordialmente,



ADRIANA TRUYOL MERCADO
C.C. No. 32.836.748
ADRIANA TRUYOL
(REP. LEGAL)



ALIRIO VILLAMIZAR IBARRA
CONTADOR PUBLICO PROFESIONAL
T.P 85573-T
C.C No. 91.257.975 de Bucaramanga – Santander

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2024 - 20:55:44
Recibo No. S000573791, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GVhXH4UpBs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ADRIANA CECILIA TRUYOL MERCADO
Identificación : CC. - 32836748
Nit : 32836748-5
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 99604
Fecha de matrícula: 24 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de mayo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12A NRO. 16-49
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : adrianatruyol@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007942837
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12A NRO. 16-49
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : adrianatruyol@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: M7111

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad. Actividades de servicios de sistemas de seguridad otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P.. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $580.000,00
Activo no corriente: $600.000,00
Activo total: $1.180.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.180.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.180.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $580.000,00
Otros ingresos: $150.000,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $580.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2024 - 20:55:44
Recibo No. S000573791, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GVhXH4UpBs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14776983041

(415)7707212489984(8020) 000001477698304 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 8 3 6 7 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 8 3 6 7 4 8	2 0 0 1 0 2 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Baranoa 0 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRUYOL	MERCADO	ADRIANA	CECILIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ADRIANA TRUYOL PUBLICIDAD	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 A 16 49

42. Correo electrónico: adrianatruyol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 1	3 0 0 7 9 4 2 8 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 2 1 0 3 0	7 1 1 1	2 0 1 1 0 2 0 1		2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 03 : 11: 35

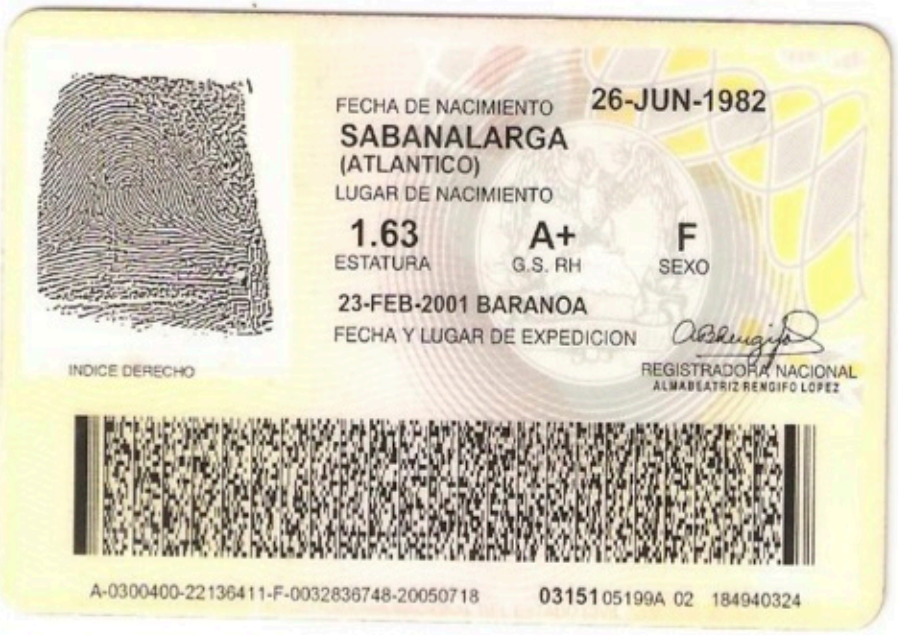
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

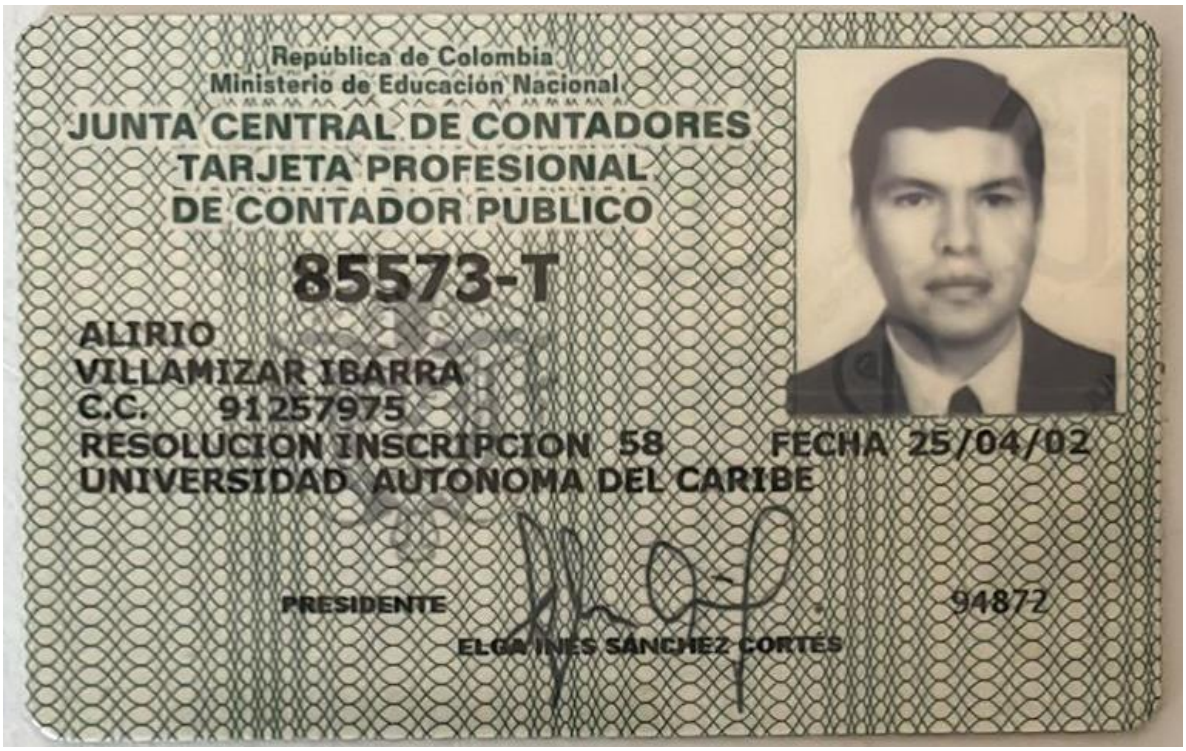
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUYOL MERCADO ADRIANA CECILIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 32.836.748
TRUYOL MERCADO
APELLIDOS
ADRIANA CECILIA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1982
SABANALARGA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
23-FEB-2001 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0300400-22136411-F-0032836748-20050718
0315105199A 02 184940324



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

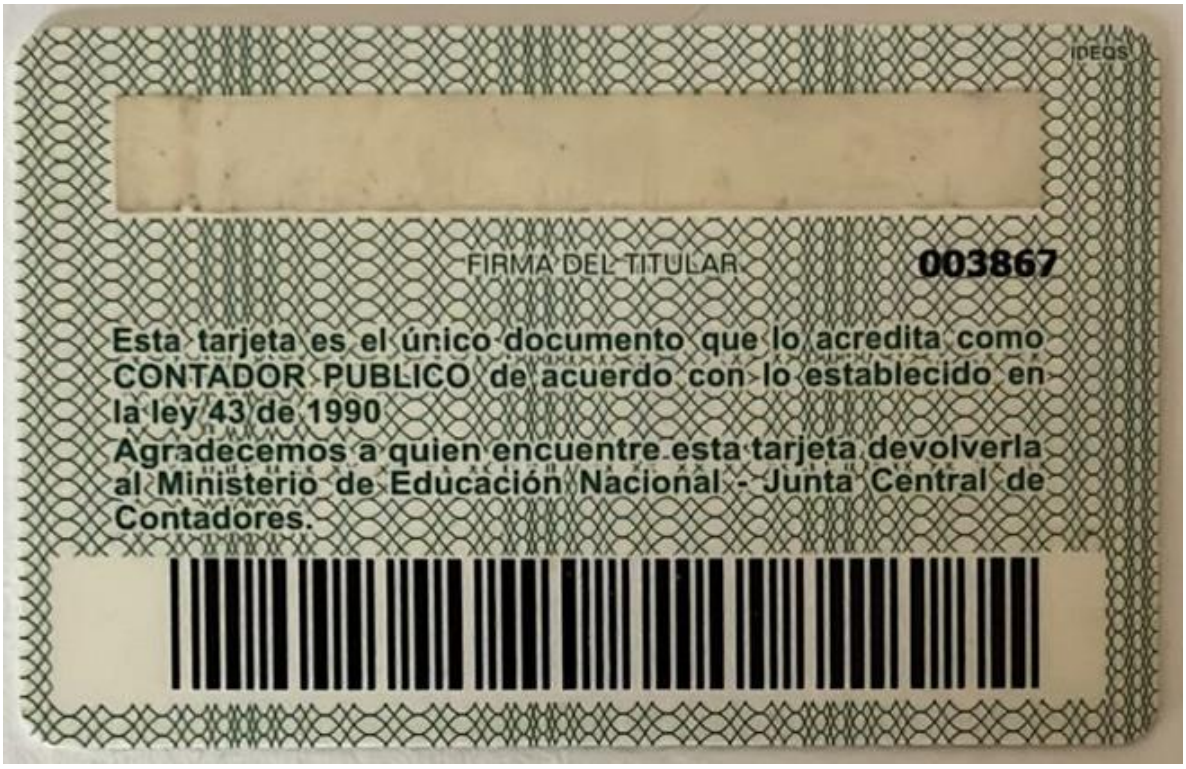
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

85573-T

ALIRIO
VILLAMIZAR IBARRA
C.C. 91257975
RESOLUCION INSCRIPCION 58 FECHA 25/04/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE
ELGA INES SANCHEZ CORTES

94872



IDEAS

FIRMA DEL TITULAR

003867

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.257.975**

VILLAMIZAR IBARRA

APELLIDOS

ALIRIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1968**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

31-AGO-1986 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300104-43158325-M-0091257975-20070511 **06447** 07130A 02 226307874

Riohacha, 22 de Agosto de 2024

SEÑORES:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA GUAJIRA

REF: MC-GJR-0018-2024

ASUNTO: LIMITACION A MIPYMES AL MUNICIPIO DE RIOHACHA

OBJETO: CONTRATAR LA REALIZACIÓN A TODO COSTO DEL ENCUENTRO GASTRONÓMICO EL SENA COCINA.

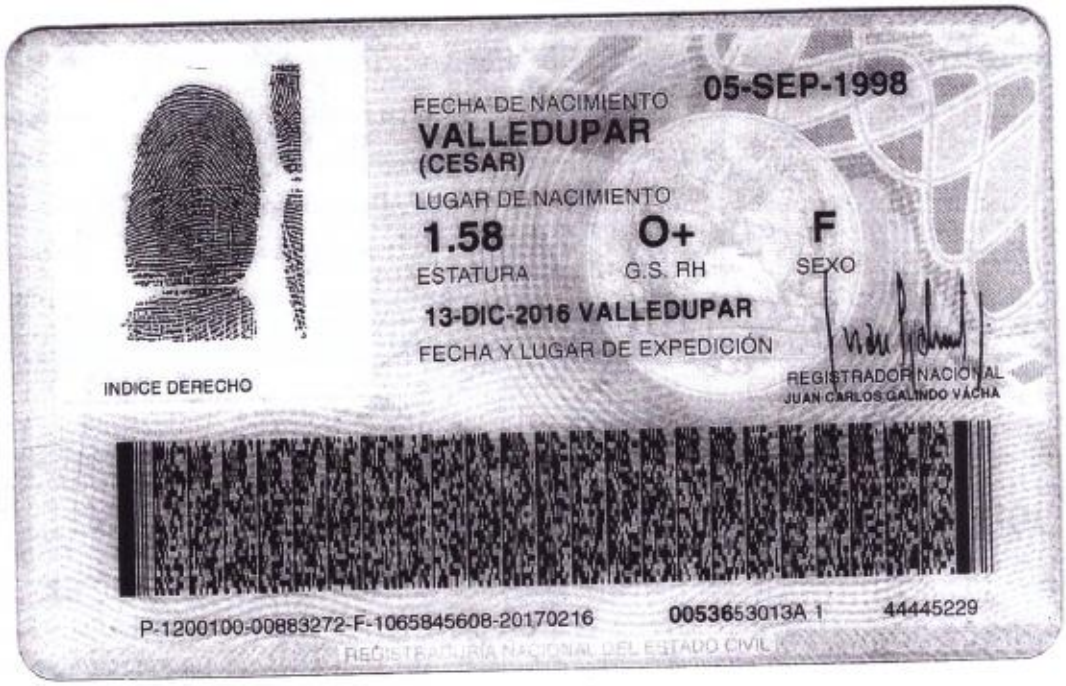
Yo, ADRIANA CAMILA ALVAREZ TAMARA, actuando en calidad como persona natural identificada con el N° CC. 1.065.845.608 de la ciudad de Valledupar, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones, manifiesto interés de limitar el proceso de la referencia al MUNICIPIO DE RIOHACHA, reglamentado por la ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015.

Atentamente,

Adriana C. Alvarez T.

ADRIANA CAMILA ALVAREZ TAMARA
C.C. 1.065.845.608

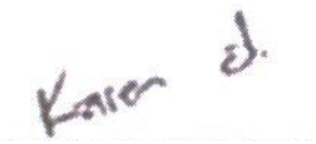

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.065.845.608
ALVAREZ TAMARA
APELLIDOS
ADRIANA CAMILA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1998
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
13-DIC-2016 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1200100-00883272-F-1065845608-20170216
0053653013A 1
44445229
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Riohacha, Agosto 22 de 2024

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente certifico que la persona Adriana Camila Alvarez Tamara con N°. CC. 1.065.845.608, según la ley 590/2000 de conformidad al decreto 2788 de 2004, por la norma de contratación vigente, decreto 734 de 2012, se encuentra clasificada en MIPYME desde el 11 de noviembre de 2020.



KAREN MARIANA DANIES NARANJO

T.P. 253903-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.574.441
DANIES NARANJO
APELLIDOS
KAREN MARIANA
NOMBRES

Karen D.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1986
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-SEP-2004 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1200100-00570032-F-1065574441-20140507 0038350123A 2 7782813848

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



253903-T

KAREN MARIANA
DANIES NARANJO
C.C. 1065574441
RES. INSCRIPCION 88 DEL 18/02/2019
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262142 283211

Identificación Plástica S.A. 160942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Karen D.

FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/08/2024 - 12:06:36
Recibo No. S000573915, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CphusKY2mM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ADRIANA CAMILA ALVAREZ TAMARA
Identificación : CC. - 1065845608
Nit : 1065845608-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 176614
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 21 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de julio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 16 de marzo de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2023 con el No. 224406 del Libro XV, se informa: MATRICULA PERSONA NATURAL POR CAMBIO DE DOMICILIO sale de la ciudad de valledupar cesar hacia la ciudad de riohacha la guajira.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 NRO. 9 - 93
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : adrianaalvarezcontratacion@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3503478518
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 NRO. 9 - 93
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : adrianaalvarezcontratacion@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3312
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebida alcohólicas y no alcohólicas o tabaco, organizacion de convenciones y eventos comerciales, comercio al por mayor de otros tipo de maquinaria y equipo n.C.P., Mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $20.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $15.000.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3312.

CERTIFICAS ESPECIALES

La camara de comercio de la guajira certifica que el comerciante cambio su domicilio desde valledupar, donde estuvo matriculado bajo el numero 148837 del 01 de noviembre de 2017.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a

disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identifiación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14912439285

(415)7707212489984(8020) 000001491243928 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 4 5 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 4 5 6 0 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	TAMARA	ADRIANA	CAMILA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LOGISTICA & SUMINISTROS CELESTE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 CL 12 20

42. Correo electrónico: adrianaalvarezcontratacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 7 3 7 5 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 9 0	2 0 1 8 0 1 0 2	4 7 1 9	2 0 1 8 0 1 0 2		4 6 6 4	4 6 5 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	8	5	2																				

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 05 / 09 : 08: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ TAMARA ADRIANA CAMILA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912439285

(415)7707212489984(8020) **000001491243928 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 4 5 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 8 8 3 7	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14912439285

(415)7707212489984(8020) **000001491243928 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 4 5 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: VARIEDADES LICAYSA SPORT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 4 D 20 D 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 8 8 3 8	2 0 1 7 1 1 0 1
168. Teléfono: 3 0 1 4 7 3 7 5 6 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Riohacha, 21 de Agosto de 2024

Señores:
SENA REGIONAL GUAJIRA

Ref. MANIFESTACIÓN A PARTICIPAR COMO MIPYME RIOHACHA PARA EL PROCESO MC-GJR-0018-2024, "Contratar la realización a todo costo del Encuentro Gastronómico el SENA COCINA.".

LEODEGAR ROYS COTES, identificado con cedula de ciudadanía No 84.091.936 de Riohacha; representante legal de la firma **ROTRU LTDA** con NIT: 900167593-8; manifiesto mi interés en solicitar LIMITACION A MYPIMES RIOHACHA, artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, en el presente proceso cuyo objeto es Contratar la realización a todo costo de la competencia de habilidades Encuentro Gastronómico "Sabores del Campo con identidad de región", a realizarse en el D. E. T. C., de Riohacha - La Guajira DEL SENA-"..

Así mismo, el suscrito contador público **EDUARDO JAVIER SAAVEDRA ROMERO** con tarjeta profesional No 89905-T, certifico que la empresa **ROTRU LTDA**, se encuentra clasificada como **MIPYME** en la calidad de **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

Datos de contacto son:

LEODEGAR ROYS COTES
Teléfonos: 3016949797
E- mail: gerencia@rotrultda.com
Dirección: Calle 3 # 6-21
Riohacha – La Guajira

Cordialmente,



LEODEGAR ROYS COTES
C.C. No. 84.091.936 DE RIOHACHA
ROTRU LTDA
(REP. LEGAL)



EDUARDO JAVIER SAAVEDRA ROMERO
CONTADOR PUBLICO PROFESIONAL
T.P 89905-T
C.C No. 72.222.745 de Barranquilla - Atlántico

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84091936

ROYS COTES
APELLIDOS

LEODEGAR LORENZO TERSERO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1982
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.88 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-MAR-2001 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4800100-68094712-M-0084091936-20011025 06963 01296A 01 077447786

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889399884

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 7 5 9 3	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ROTRU LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
ROTRU	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 6 21 SEC CENTRO

42. Correo electrónico rotrultda@ gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 0 1	3 0 0 8 0 2 3 8 9 3	5 7 2 8 9 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 7 0 7 2 4	7 1 1 1	2 0 1 4 0 3 2 8	8 2 3 0	5 8 1 3				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 8	5 2	5 5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 29 / 14 : 23: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROYS COTES LEODEGAR LORENZO TERSERO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CODIGO DE VERIFICACIÓN C3NVY9Ud8A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ROTRU LIMITADA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900167593-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 97719
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 15 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 08 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 23,382,825.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 3 NRO. 6-21
BARRIO : Centro
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7289088
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3008023893
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : rotrultda@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 3 NRO. 6-21
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
BARRIO : Centro
CORREO ELECTRÓNICO : rotrultda@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : rotrultda@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 593 DEL 19 DE JULIO DE 2007 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14755 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE AGOSTO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROTRU LIMITADA.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA

EP-1055	20071219	NOTARIA SEGUNDA	RIOHACHA	RM09-14964	20071228
EP-1027	20091014	NOTARIA SEGUNDA	RIOHACHA	RM09-16489	20091015
EP-1027	20091014	NOTARIA SEGUNDA	RIOHACHA	RM09-16536	20091104
AC-6	20240808	REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS	RIOHACHA	RM09-39332	20240809

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE JULIO DE 2027

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OFRECIMIENTO Y REALIZACION DE ESTUDIOS, PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS, CONSULTORIAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y DE GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA HACER: 1) CONTRATACIONES CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS 2) CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALMENTE CON OTRAS EMPRESAS EN ARAS DEL PRESENTAR PROPUESTAS INTEGRALES AL ESTADO O AL SECTOR PRIVADO, SUBCONTRATAR CON ELLAS O SUBCONTRATARLES 3) SUPLENCIA EMPRESARIAL U OUTSOURCING PARCIAL O TOTAL 4) DESARROLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SISTEMATIZACION, TELEFONIA, FOTOGRAFIA, AUDIOVISUALES, PUBLICIDAD, ARTES GRAFICAS Y EDICION, Y LA PRESTACION DE SERVICIOS CONEXOS Y AGREGADOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIAS, HELLOGRAFIAS, PLOTEOS, RENDER, VALLAS Y SEÑALIZACION INDUSTRIALES Y EN GENERAL, TRABAJO EN ALTURAS, INSTALACIONES DE TODO TIPO, ELABORACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, MADERA, ACRILICAS, SOLDADURA 5) SUMINISTROS Y DOTACIONES PARA OFICINAS, INCLUYENDO INSUMOS, MODULOS, MOBILIARIO, SILLAS, MESAS, ACCESORIOS, ESCRITORIOS PARA OFICINA REALIZACION DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA MESAS SILLAS MODULOS Y TODO LO RELACIONADO PARA OFICINAS 6) VENTA DE COMPUTADORES EQUIPOS ACCESORIOS DE SISTEMAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS Y EL MANTENIMIENTOO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 7) DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y COPRODUCCIONES, MARKETING 8) ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MAQUINARIAS Y VEHICULOS 9) CONTRATACION DE OBLIGACIONES DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES 10) GIRO, ACEPTACION, CANCELACION O PAGO DE LETRAS DE CAMBIO CHEQUES O CUALQUIER OTRA CLASE DE TARJETAS, DOCUMENTOS O TITULOS VALORES Y/O ACEPTARLOS EN PAGO 11) APORTE DE BIENES A SOCIEDADES QUE PERSIGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO SOCIAL 12) INVERSION EN TITULOS VALORES, ACCIONES, DEPOSITOS A TERMINO Y DEMAS CREDITOS SEMEJANTES CON EL FIN DE CAPITALIZAR Y FORTALECER LA EMPRESA 13) REPRESENTACION DE FIRMAS AFINES ESTABLECIDAS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR 14) EN FIN, LOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, ES DECIR LA FINALIDAD QUE PERSIGUE LA EMPRESA O ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD O ACTOS AJENOS AL OBJETO SOCIAL, PERO QUE LA SOCIEDAD ESTA CONDICIONES DE EJECUTAR, PUES SON NECESARIOS PARA EJERCER SUS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA 15)ORGANIZACION Y LOGISTICA DE EVENTOS CON SUMINISTRO DE SERVICIOS DE STREAMING, GRABACIONES, FOTOGRAFIA, ALQUILER DE INTERNET, CARPAS, SILLAS, MESAS, SONIDO, TARIMAS, CATERING DE COMIDAS, STAND Y TODO LO RELACIONADO PARA EVENTOS PRIVADO Y PUBLICOS

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	20.000.000,00	1.000,00	20.000,00

CERTIFICA – SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CUOTAS**	**VALOR**
ROYS COTES LEODEGAR LORENZO TERCERO	CC-84,091,936	500	$10.000.000,00
TRUYOL MERCADO ADRIANA CECILIA	CC-32,836,748	500	$10.000.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE OCUPARA EL CARGO DE GERENTE, SERA ELEGIDO POR LA JUNTA DE SOCIOS, ADMINISTRADOR QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS. EL GERENTE, QUE PODRA SER ELEGIDO DE ENTRE LOS SOCIOS, TENDRA LAS MAS AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS Y SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LA REPRESENTARA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, PODRA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES GIRAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS Y EN GENERAL TITULOS VALORES, Y NEGOCIAR CON ELLOS; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, HIPOTECAR, DAR O RECIBIR EN MUTUO O EN COMODATO, CONSTITUIR HIPOTECAS, CANCELAR LAS MISMAS, ASI COMO LAS PRENDAS, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR Y SUSTITUIR. EL GERENTE SERA FACULTADO

PARA EJERCER ACTO O CONTRATOS HASTA UNA CUANTIA ILIMITADA. EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 593 DEL 19 DE JULIO DE 2007 DE NOTARIA SEGUNDA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14755 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE AGOSTO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROYS COTES LEODEGAR LORENZO TERCERO	CC 84,091,936

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1027 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2009 DE NOTARIA SEGUNDA DE RIOHACHA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16537 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	TRUYOL MERCADO ADRIANA CECILIA	CC 32,836,748

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. 2) PRESENTAR LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMACIONES Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE CADA EJERCICIO A LA JUNTA DE SOCIOS. 3) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, LO QUE IMPLICA EL NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONAL QUE A BUEN CRITERIO REPRESENTE LOS INTERESES DE LA EMPRESA. 4) CELEBRAR CONTRATOS DE LA SOCIEDAD CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS, DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL. 5) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, DETERMINAR SUS FUNCIONES Y REMUNERACIÓN, VIGILÁNDOLOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES Y OBLIGACIONES, O EN RELACION CON LAS FUNCIONES QUE ESPECÍFICAMENTE SE LES HAYAN SEÑALADO. PARÁGRAFO: TODO EMPLEADO DEBEREA TENER SU FÓLDER CORRESPONDIENTE EN DONDE SE REUNIRA TODA SU DOCUMENTACIÓN, HOJA DE VIDA, CONTRATO LABORAL, LO RELATIVO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO SU ESTADO DE RELACION LABORAL CON LA SOCIEDAD. 6) CONVOCAR OPORTUNAMENTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A QUE HAYA LUGAR. 7) ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD O SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES EN EL MOMENTO QUE LOS SOLICITEN LOS SOCIOS PREVIA PETICIÓN. 8) SOMETER A DECISIÓN DE LOS ARBITROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS, LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN CON RELACION A LOS CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, CUANDO ASI SE HAYA PACTADO, Y NOMBRAR EL APODERADO QUE LA REPRESENTE ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO. 9) INFORMAR MENSUALMENTE SOBRE EL MOVIMIENTO DE CAJA Y BANCOS CON SUS RESPECTIVOS DETALLES. 10) CONSIGNAR EN LA CUENTA DE LA SOCIEDAD, LO CORRESPONDIENTE A DINEROS O DOCUMENTOS VALORES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO. 11) REPARTIR LAS UTILIDADES. EL REPARTO DE UTILIDADES SE HARA MES A MES, QUEDANDO CONSIGNADO EN EL ACTA RESPECTIVA. EL 10 % DE LAS UTILIDADES NETAS MENSUALES SE REINVERTIRA DE MANERA OBLIGATORIA. PARÁGRAFO PRIMERO: ESTE REPARTO DE UTILIDADES, SERA EL UNICO INGRESO QUE TENDRAN LOS SOCIOS Y EL GERENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y/O DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: DENTRO DEL ACTA RESPECTIVA SE DEJARA CONSTANCIA DEL AUDITAJE QUE A DECISIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS SE HAGA EN LO RELACIONADO AL MOVIMIENTO DE LA SOCIEDAD INCLUIDO HONORARIOS PROFESIONALES. PARÁGRAFO TERCERO: TAMBIEN, DE LAS ASESORIAS PROFESIONALES NECESARIAS QUE SE HAGAN, QUEDARA CONSTANCIA EN EL ACTA RESPECTIVA Y SU PAGO SERA EN PARTES IGUALES POR LOS SOCIOS. 13) LAS DEMAS QUE DESCRIBAN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ROTRU LTDA
MATRICULA : 97763
FECHA DE MATRICULA : 20070816

CODIGO DE VERIFICACIÓN C3NVY9Ud8A

FECHA DE RENOVACION : 20230511
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CL 3 NO. 6-21
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELEFONO 1 : 7289088
TELEFONO 2 : 3008023893
CORREO ELECTRONICO : rotrultda@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100,917,948
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación C3NVY9Ud8A

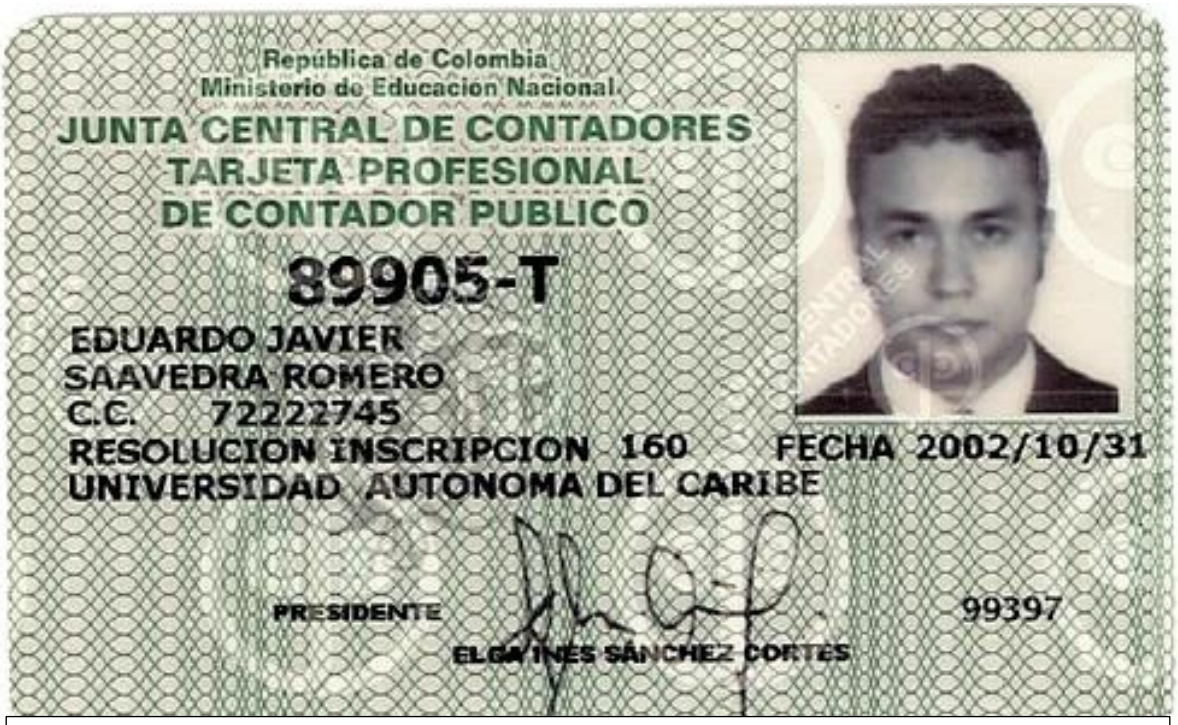
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



-VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICACIÓN LIMITACIÓN MIPYME-
ROTRU LTDA 900.167.593-8 (20-10-2023)



-VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICACIÓN LIMITACIÓN MIPYME-
ROTRU LTDA 900.167.593-8 (20-10-2023)



-VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICACIÓN LIMITACIÓN MIPYME-
ROTRU LTDA 900.167.593-8 (20-10-2023)



-VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICACIÓN LIMITACIÓN MIPYME-
ROTRU LTDA 900.167.593-8 (20-10-2023)

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES DISTRITO DE RIOHACHA

Riohacha 22 de agosto de 2024

Señores
Servicio Nacional de aprendizaje- SENA

Ref: LIMITACION AL DISTRITO DE RIOHACHA DE PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-GJR-0018-2024.

Solicitud de Limitación a mipyme Distrito de Riohacha la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA MC-GJR-0018-2024 Contratar la realización a todo costo del Encuentro Gastronómico el SENA COCINA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y subsiguientes del decreto 1860 de 2021, el presente proceso de contratación podría estar limitado exclusivamente a Mipymes territoriales, de cumplirse los requerimientos exigidos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Atentamente,

ELKA BERNAL CERCHAR
CC N° 57.291.828 expedida en Santa Marta
Dirección: Calle 8 #9-93
Correo: elkabernal@outlook.com

OSCAR EMILIO RICCIULLI ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
CC. No.: 84.033.766 de Riohacha
TP. No.: 50230-T

CERTIFICACION PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MIPYMES

El suscrito **OSCAR EMILIO RICCIULLI ROJAS** en calidad de CONTADOR PUBLICO de ELKA BERNAL CERCHAR identificado con Cedula de Ciudadanía No.: 84.033.766 expedida en Riohacha – La Guajira y con Tarjeta Profesional. No.: 50230-T, manifiesto bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

CERTIFICO

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	x
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Se expide en la ciudad de Riohacha – La Guajira a los (22) días del mes de Agosto 2024.

OSCAR EMILIO RICCIULLI ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
CC. No.: 84.033.766 de Riohacha
TP. No.: 50230-T

ELKA BERNAL CERCHAR
CC N° 57.291.828 expedida en Santa Marta

Dirección: Calle 8 No.9-93
Cel: 3005620183 – 304 3297010
elkabernal@outlook.com
Riohacha – La Guajira

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/08/2024 - 14:37:35
Recibo No. S000573933, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S5GbbBw7mh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ELKA IRINA BERNAL CERCHAR
Identificación : CC. - 57291828
Nit : 57291828-6
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 132820
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 17 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 04 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 17 de marzo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2016 con el No. 139395 del Libro XV, se informa: Matricula de persona natural por cambio de domicilio.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 NRO. 9-93
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : elkabernal@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3043297010
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 NRO. 9-93
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : elkabernal@outlook.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Suministro de bienes y servicios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $562.407.102,00
Activo no corriente: $21.575.019,00
Activo total: $583.982.121,00
Pasivo corriente: $121.560.949,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $121.560.949,00
Patrimonio neto: $462.421.172,00
Pasivo más patrimonio: $583.982.121,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.377.894.565,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $1.902.315.652,00
Gastos operacionales: $198.631.565,00
Otros gastos: $23.778.946,00
Gastos por impuestos: $58.228.732,00
Utilidad operacional: $276.947.348,00
Resultado del periodo: $194.939.670,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS Y SUMINISTROS J Y MC
Matrícula No.: 132821
Fecha de Matrícula: 17 de marzo de 2016
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 8 NRO. 9-93
Municipio: Riohacha, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/08/2024 - 14:37:35
Recibo No. S000573933, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S5GbbBw7mh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.377.894.565,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

CERTIFICAS ESPECIALES

La camara de comercio de la guajira certifica que mediante documento privado de fecha 17 de marzo de 2016, radica su matricula como persona natural por cambio de domicilio de la ciudad de barranquilla a la ciudad de riohacha, la señora bernal cerchar elka irina, identificada con la cedula de ciudadania # 57.291.828 ::::::::::::::::::::::::::::::::::::La camara de comercio de la guajira certifica que la señora bernal cerchar elka irina, identificada con la cedula de ciudadania # 57.291.828; Radico su matricula en esta camara el 13 de marzo de 2014 bajo la inscripcion 104676 del libro XV.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899265452

(415)7707212489984(8020) 000001489926545 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 2 9 1 8 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 2 9 1 8 2 8	2 0 0 1 0 3 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERNAL	CERCHAR	ELKA	IRINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 9 93

42. Correo electrónico: elkabernal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 2 9 7 0 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 1 4 0 3 1 3	4 7 6 1	2 0 1 4 0 3 0 3		5 6 2 1	4 7 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 2	4 7	4 9	5 2																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 27 / 17 : 20: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERNAL CERCHAR ELKA IRINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 7 A F 1 7 8 F 6 7 4 3 6 8 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR EMILIO RICCIULLI ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84033766 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 50230-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84033766
NUMERO
RICCIULLI ROJAS
APELLIDOS
OSCAR EMILIO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1970
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
25-ABR-1988 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-4800100-68104555-M-0084033766-20020919 04414 02261B 01 129746945

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

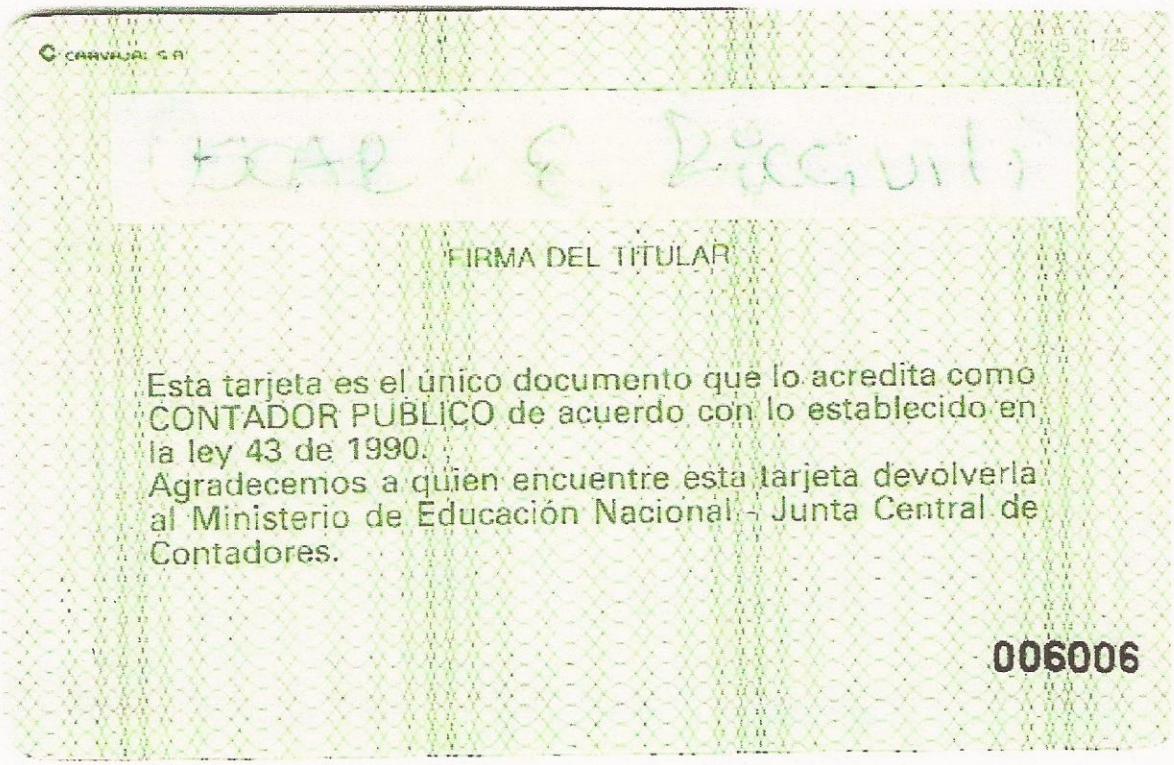


50230-T

OSCAR EMILIO
RICCIULLI ROJAS
C.C. 84033766
RESOLUCION INSCRIPCION 131 FECHA 07/11/96
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

00058617



Oscar E. Ricciulli

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

006006